



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
CON18I00MF

Código de Expediente
CON/2024/26

Código de Verificación Electrónica (COVE)



Pág. 1 de 2



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Principado de
Asturias

Consejería de Presidencia,
Reto Demográfico,
Igualdad y Turismo

RESOLUCIÓN

En relación al expediente arriba codificado, relativo a ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE TRES AREAS DE SERVICIO PARA BICICLETAS Y CORREDORES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO CANGAS DEL NARCEA (PLAN DE TRANSFORMACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATIONEU, y en base a las siguientes consideraciones:

1. El 23 de abril de 2024 se dicta Resolución de Alcaldía número 795, aprobando el expediente mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y atendiendo al precio como único criterio para determinar la oferta mejor en relación calidad -precio, siendo publicado anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 24 de abril de 2024.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 326, y en la Disposición Adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como en la cláusula segunda del Pliego de Cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato y el proceso de licitación, el órgano de contratación estará asistido por una mesa de contratación, siendo sus miembros nombrados por este y deberá ser objeto de publicación en el perfil del contratante.

En consecuencia,

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a los miembros que constituirán la Mesa que asistirá al órgano de contratación en este procedimiento de licitación, como a continuación se relaciona:

PRESIDENTE

Titular: Doña Tania Rodríguez Rodríguez - Concejala de Educación, Cultura, Turismo, Juventud y Mayores.

Suplente: Don Ángel Menéndez González - Concejala de Obras, Ganadería y Medio Rural

VOCALES

Titular: Doña Teresa Ruiz Fernández - Secretaria General.

Suplente: Doña Nancy María Solar Sánchez - Secretaria Accidental.

Titular: Doña Ana Almudena Casasola Pedrosa – Interventora Municipal.

Suplente: Montserrat Cadenas Fernández - Interventora Accidental.

Titular: Doña Sofía Afonso Larrañaga - Funcionaria Servicio de Contratación.

SECRETARIA

Titular: Doña María de la Paz Fernández Fernández - Funcionaria adscrita a Secretaría

Suplente: Doña Rosa Uría Monteserín - Funcionaria adscrita a Secretaría.

SEGUNDO: Publicar la composición de la Mesa en el perfil de la Plataforma de Contratación del Estado, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
CON18I00MF

Código de Expediente
CON/2024/26

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2N27142Q065L3W5R0GSQ

Pág. 2 de 2



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Principado de
Asturias**

Consejería de Presidencia,
Reto Demográfico,
Igualdad y Turismo

Lo manda y firma el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cangas del Narcea en la fecha abajo indicada, de lo que la Secretaria General del Ayuntamiento de Cangas del Narcea da fe.